

enseñanzas de los profetas antiguos y a los preceptos del Evangelio? Quizás la respuesta podría desvelar el enigma del verdadero carácter del concilio de Charroux, en cuanto a fuente del Derecho se refiere.

BELÉN MALAVÉ OSUNA

DE HINOJOSA Y NAVEROS, Eduardo: *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, ed. de Marino Peset Reig, Urgoiti Editores, Pamplona, 2003, CXIV y 302 pp.

Una valoración justa y un elogio razonado de Eduardo de Hinojosa es lo que confiesa haber intentado Mariano Peset en el amplio estudio introductorio a la obra de Hinojosa. Y lo ha conseguido, o al menos eso es lo que yo he percibido a lo largo y ancho de sus ciento catorce páginas. Una intención y una consecución que casan a la perfección con los esfuerzos de la editorial navarra Urgoiti, quien desde 2002 está llevando a cabo una labor de reedición de obras historiográficas desde mediados del siglo XIX hasta la década de los setenta del pasado siglo acogidas en la Colección Historiadores, dirigida por Ignacio Peiró Martín.

Esta labor de reedición no se limita a una nueva publicación de las obras, sino que todas van precedidas de estudios preliminares valiosos que nos orientan e ilustran sobre la obra y su autor. Un rescate de historiadores para historiadores y una historia de la historiografía –iushistoriografía, en esta ocasión– reciente necesitada como está de una buena revisión, como es el caso, en el que Mariano Peset habla acertadamente ya con perspectiva casi histórica de Tomás y Valiente, cuando se cumplen diez años de su asesinato (pp. XCVIII y ss.) y a la que suscribe estas páginas parecen diez meses.

El título reeditado al que dedico yo esta reseña es el de Eduardo de Hinojosa *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, «la más sustancial de sus obras» (p. LXIV), aunque me decanto más por reseñar el estudio preliminar que la obra reeditada, al ser tratada ésta de manera magistral en las citadas páginas preliminares. Éstas nos desvelan la persona y la obra de Eduardo de Hinojosa y la conocida estela que dejó y que otros se encargaron de perpetuar y, en opinión del propio Peset, de mitificar (pp. XCII y ss.). No obstante, no quiero dejar de señalar la trascendencia del libro de Hinojosa, como es de sobra conocido, y que, en mi opinión se centra en la imbricación –recordemos, en 1905– de la historia jurídica, social y económica, desvelada en el primer párrafo del mismo, en la clarificadora definición que Hinojosa hace de «régimen señorial».

El recorrido que Mariano Peset nos muestra por la vida y obra de Eduardo de Hinojosa se ve salpicado de afirmaciones que, a su vez, nos dan idea de la entera figura del historiador, guiándonos hasta conformar la visión que de Hinojosa quiere que tengamos: historiador y no mito. Y me remito a frases como «esa intención de dar a conocer a círculos más amplios sus estudios la conservaría siempre» (p. XVI), o «es evidente que estas páginas nos advierten del enfoque que el historiador tendría a lo largo de su vida: las fuentes y los enfoques sociales fueron esenciales en su obra» (p. XXXV). Estas señas de identidad fueron precisamente las que lograron que Hinojosa diera un notable esplendor a la disciplina, no sólo por su propia labor sino porque en España entraron aires europeos debido a sus relaciones con la Escuela Histórica heredera de Savigny y por lo que se conoce como «Escuela de Hinojosa», pasada por el filtro de la

desmitificación de Peset. Si algo hubiera que destacarse de la figura de Hinojosa sería, en mi opinión, la europeización, el traspaso de nuestras fronteras que supuso su relación con Alemania. Más allá de España –simplificando por mi parte– supo ver que el derecho español no se había forjado sólo desde el indiscutible derecho romano hispano, sino que el elemento germánico formó también parte de la base jurídica de los siglos medievales.

El valor de este libro es triple, diría yo, pues por un lado, volvemos a tener a nuestra disposición la obra más importante de Hinojosa, por otro, no se trata de una mera edición, sino de una edición crítica que el propio Peset nos ofrece, con numerosas notas destinadas a señalar ediciones posteriores de las fuentes legales y documentales que usó Hinojosa, y, en tercer lugar, el libro se enriquece y nos enriquece por el citado estudio preliminar, en el que no se limita el autor a hacer una mera presentación de Hinojosa y su obra, sino que disecciona una rica biografía del historiador del derecho y político y una obra que entre las páginas LXVI y LXXVIII nos sitúa a la perfección en la gestación, resultado y significado historiográfico y, sobre todo, en el valor que todavía tiene como obra histórica, «todavía hoy se leen con agrado y se puede aprender en las páginas de Hinojosa que siguen –aún es válido su estudio–», un estudio, recordemos, que cuenta ya con cien años de vida.

EUGENIA TORIJANO

DE LARIO, Dámaso: *Al hilo del tiempo. Controles y poderes de una España Imperial*, Universitat de València, 2004, 355 pp.

La recopilación de artículos que contiene la obra que nos ocupa está ligada a la vida de su autor, es lo primero que se percibe leyendo las páginas introductorias escritas «Desde mi siglo» (pp. 13-16). Son producto de una tarea desarrollada a lo largo treinta años, entre 1973 y 2003: puede así, hablar, con toda propiedad de historia dentro de [su] historia. Pero también de una historia para la propia epistemología del conocimiento del pasado que, en ese arco temporal, partió de la historia social de raigambre francesa, como una «historia total» e interdisciplinar que no desdénaba los métodos cuantitativos al uso entre sociólogos y economistas, y se mueve ahora en el anchuroso espacio de la historia de la cultura.

La historia, núcleo de la formación universitaria de Dámaso de Lario, se ha convertido para él en un medio no menos importante que el derecho o la economía para comprender el intrincado mundo de las relaciones internacionales en el que se desenvuelve su labor profesional (p. 14). Pese a afirmarlo así, su implicación con el quehacer histórico muestra ser más profundo y no tan instrumental: es algo semejante a ese lugar que forma parte de las propias raíces, al que se vuelve una y otra vez para visitarlo y transitarlo de nuevo, sin olvidarlo jamás aun alejándose de él. Ésta es la razón por la que, pese a las dificultades impuestas por un ritmo de trabajo nada complaciente con las necesidades de un investigador, sus aportaciones han venido sucediéndose hasta la actualidad. Por ello también, quizá, se ha detenido ahora para recoger los resultados de esta labor, sembrados en publicaciones diversas, nacidos durante el tránsito a lo largo de su vida. Sin duda su extraordinaria relación con la historia se debe a que siempre se ha acercado a ella «desde fuera» (p. 14), a que nunca se ha visto interferida por las tristes miserias académicas.